INFORMACIÓN RELEVANTE



GRUPO IMSA S.A. MAYO 09 DE 2025

En cumplimiento de los deberes de divulgación de Información Relevante, Grupo IMSA S.A. (en adelante la "Sociedad") informa que, mediante toma de decisiones por escrito, el día de hoy la Junta Directiva de la Sociedad aprobó la ejecución de la segunda oferta de readquisición de acciones ordinarias y en circulación de la Sociedad (en adelante la "Segunda Operación"), que se realiza bajo el Programa de Readquisición de Acciones aprobado por la Asamblea General de Accionista el pasado 27 de marzo de 2025 y el Reglamento del Programa de Readquisición de Acciones aprobado por la Junta Directiva el 28 de marzo de 2025.

En esta Segunda Operación se readquirirán hasta un máximo de 451.164 acciones ordinarias, equivalentes a aproximadamente el 6,97% de las acciones suscritas y en circulación de la Sociedad y se estima que se lleve a cabo entre el 13 y el 30 de mayo del presente año.

El precio por acción será de cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos (\$48.783) (el "Precio de Readquisición"), el cual fue establecido con base en un estudio realizado por un tercero independiente (Valua S.A.S.) de conformidad con procedimientos reconocidos técnicamente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 de la Ley 964 de 2005, y aprobado por la Junta Directiva de la Sociedad el 11 de febrero de 2025. Este Precio de Readquisición continua vigente para la ejecución de la Segunda Operación del Programa de Readquisición de Acciones, considerando que a la fecha no han ocurrido eventos materiales sobre la posición de caja que impacten en el valor que fue previamente determinado por Valua S.A.S.

Esta Segunda Operación se estructurará en conjunto con la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y se realizará mediante mecanismos que garanticen la igualdad de condiciones a todos los accionistas de la Sociedad en cuanto al precio, tiempo y proceso operativo, independientemente del porcentaje de participación en el capital social de la Sociedad de cada accionista.

La Junta Directiva es competente para aprobar la ejecución de la Segunda Operación del Programa de Readquisición de Acciones de conformidad con la delegación de la Asamblea General de Accionistas, según consta en el Acta No. 005 del 27 de marzo de 2025.

La Administración de la Sociedad deja constancia que, para la toma de decisiones por escrito por parte de la Junta Directiva se surtieron los procesos necesarios, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la ley.

Acerca de Grupo IMSA

Grupo IMSA es una organización multinegocio, con foco diversificado en las industrias de consumo masivo, aditivos para alimentos y materiales compuestos. Cuenta con 2 plantas productivas en dos de las más importantes economías de Latinoamérica: Colombia y Brasil.

Hacen parte de Grupo IMSA: MCM Company, Addimentum y NOVAPOL.







